

Milagro, 19 de Abril del 2019

Señores:
Accionista de CANIMOSA S.A.
Ciudad.

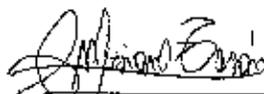
Estimado Señores:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a CANIMOSA S.A. y el la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General de la compañía cortado Diciembre 2018 y el Estado de Resultado a la misma fecha, documento que refleja claramente, el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio, meditado de la gestión realizada del Balance General y las cuentas, que pongo a consideración de ustedes este merezca su cordial aprobación.

De los Accionistas,

Atentamente



Srta. Miriam Terán
Gerente General